



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO UNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	19752
FECHA	11/06/2015

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE																																	
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente																																	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO																																	
II.1.-NOMBRE LUZ ESMERALDA HERNANDEZ JUAREZ	II.2.-CARGO ENLACE																																
II.3.-ORIGEN México	II.4.-RFC HEJL900111653																																
III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS																																	
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO																																
III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA																																
III.5.-IMPORTE																																	
IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS																																	
<table border="1"> <tr> <td>IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>IV.5 PERDIDA CAMBIARIA</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>IV.7 NO EJERCIDO</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>IV.8 IMPORTE AUTORIZADO</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>350.00</td> </tr> </table>		IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00	IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	0.00	IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00	IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR	0.00	0.00	0.00	IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00	IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	0.00	IV.7 NO EJERCIDO	0.00			IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	350.00
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00																														
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	0.00																														
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00																														
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR	0.00	0.00	0.00																														
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00																														
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	0.00																														
IV.7 NO EJERCIDO	0.00																																
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	350.00																														
V. USO DE VEHICULO, PASAJES, GASOLINA Y/O PASAJES																																	
V.1 IMPORTE DE PASAJES 0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.3 KMS. RECORRIDOS	V.4 PRECIO LITRO GASOLINA	V.5 LTS. GASOLINA	V.6 IMPORTE DE PASAJES																												
VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN																																	
VII. OBSERVACIONES																																	
VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL																																	

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LUZ ESMERALDA HERNANDEZ JUAREZ
ENLACE

RECIBIDO

11 JUN. 2015

FINANCIERO GTO
00000023



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

19752	FECHA
11/06/2015	

DOCUMENTO	FECHA	COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
BAEFA-16482	29/05/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	0.00	317.14
593	29/05/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	0.00	32.86
SUMA DEVENGADO				0.00	0.00	0.00	0.00	350.00
PERDIDA CAMBIARIA				0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL GASTOS VIÁTICOS				0.00	0.0000	0.00	0.0000	350.00

II. GASTOS DE PASAJES	
TOTAL GASTOS PASAJES	
0.00	

III. INFORME DE LA COMISIÓN
SE FUE AL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, ESTADO DE GUANAJUATO A REALIZAR UN RECORRIDO DENTRO DE LAS INMEDIACIONES DEL TIANGUIS DE DICHO MUNICIPIO CON EL FIN DE DETECTAR VENTA ILÍCITA DE PRODUCTOS Y/O SUB-PRODUCTOS DE VIDA SILVESTRE.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LUZ ESMERALDA HERNANDEZ JUAREZ
ENLACE

0000024

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Guanajuato

"2014 Año de Octavio Paz"



Oficio N° RN/346/15

C.P. Saul Becerra Negrete
Subdirector Administrativo

Guanajuato, Gto. 08 de Junio de 2015

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE YA SE GENERÓ LA COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS CON NÚMERO DE PROCESO **176132**, CON FECHA DE CAPTURA DE 19 DE ENERO DE 2015, OFICIO DE COMISIÓN **19752**.

SE FUE AL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, ESTADO DE GUANAJUATO A REALIZAR UN RECORRIDO DENTRO DE LAS INMEDIACIONES DEL TIANGUIS DE DICHO MUNICIPIO CON EL FIN DE DETECTAR VENTA ILÍCITA DE PRODUCTOS Y/O SUB-PRODUCTOS DE VIDA SILVESTRE.

SE ANEXA A LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE INSPECCIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

Biol. Luz Esmeralda Hernández Juárez
Inspector Federal

Atentamente

0000025

9200000



SUBTOTAL	\$317.24
DESCUENTO	\$0.00
IIVA	\$0.00
IEPS	\$0.00
TOTAL	\$317.24

BASE 1EPS	PORCENTAJE	BASE	IMPUESTO

BASE IVA	IMPUESTO
317.24	0.00
IVTA 0%	
BASE	
PORCENTAJE	

codigo	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Total
7003834583	ADEREZO ALWAYS SAVE P/SANDWICH	PIEZA	1.00	\$35.00	\$35.00
7506192504584	BEBIDA BONICE 360 ML C/	PIEZA	1.00	\$19.90	\$19.90
7501008042809	CEREAL EXTRA KELLOGGS ORIGINAL	PIEZA	1.00	\$38.00	\$38.00
750104040046056	COMIDA FUD PECHUG POLT JAM C/O	PIEZA	1.00	\$62.90	\$62.90
7501052420165	FRIJOL NEGROS SIERRA 430 GRAMO	PIEZA	3.00	\$8.00	\$24.00
76223300724788	GALLETA OREO NABISCO C/ 324GR	PIEZA	1.00	\$19.20	\$19.20
7501000111206	PAN BIMBO BARRA BLANCA 680GR	PIEZA	1.00	\$27.00	\$27.00
7501000111503	PAN BIMBO HOT DOG MEDIAN NOC 8	PIEZA	1.00	\$19.00	\$19.00
5159	PINA KG	KILO	2.18	\$11.90	\$25.88
7501005134712	SOPA CODO DESHIDRATADA KNOR 9	PIEZA	2.00	\$5.50	\$11.00
7501005129947	SOPA ESTRELLA DESHID KNOR 95	PIEZA	2.00	\$5.50	\$11.00
52100737232	TE MC CORMICK YILA C/ 255GR	PIEZA	1.00	\$15.50	\$15.50
5548	TOMATE HUASTE KG	KILO	0.90	\$9.90	\$8.86

450 SAN FELIPE
BELISARIO DOMINGUEZ NO. 429-0
REVOLUCION
SAN FELIPE, GUANAJUATO, MEXICO
C.P. 37600

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
CAMINO AL AUSECO No. 200
JARDINES EN LA MONTAÑA
TLATIPAN, DISTRITO FEDERAL, MEXICO
C.P. 14210
RFC: PFP920718FB2
Cédula fiscal KI339531

Mercaado  **SORINHA**

Fecha: 2015-05-29 17:17:42
Serie-Follio: BAERFA-16482
Hoja: 1/1
No. Serie Certificado: 000010000002032039920
Folio Fiscal: DEB5B469-1017-4FB8-8F0F-6ABFAF
No. Serie Certificado del SAT: 00001000000300774022
Fecha y hora de certificación: 2015-05-29 17:22:45

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito dentro de los términos de las disposiciones fiscales. Este documento es una representación impresa de un CFDI.

POLLO FELIZ SAN FELIPE GTO

SAGJ640605L18 EL FUERTE No. 311 AVIACION,
37600
SAN FELIPE GUANAJUATO MEXICO

Cliente: PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE
R.F.C.: PFP920718FEB2

Domicilio: CAMINO AL AJUSCO No. 200

Teléfono:

Ciudad: DISTRITO FEDERAL

Lugar de Expedición: EL FUERTE 311, AVIACION, 37600, SAN FELIPE, GUANAJUATO, MEXICO

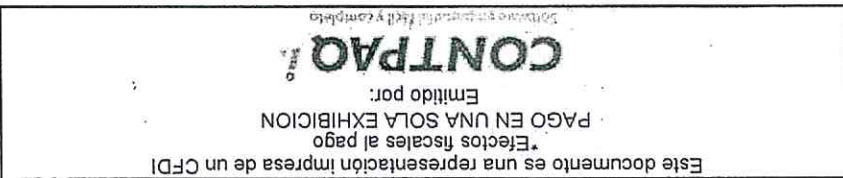
Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	No aplica	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 29 DE MAYO DEL 2015	43.97	43.97

Importe con letra
CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.
Método de Pago
No identificado

SUBTOTAL:	43.97
I.V.A.:	7.03
TOTAL:	51.00



FIRMA DE CONFORMIDAD



Serie del Certificado del emisor:	00001000000301857151
Folio fiscal:	BBC0F4AA-4ED1-4B37-BE56-158612EC86C0
No de Serie del Certificado del SAT:	000010000000202864883
Fecha y hora de certificación:	Junio 2 2015 - 14:44:09

Sello digital del CFDI
kWyZwdgMe+M+L0WLEjM4ZJfZ7XMDL9F6Kj0g7QNI4DXQ6mCVsdCwEs/welPgZFRMAGtOIIMBRtVgVJxQITIVF3T0CXnLgWUv08u/BUHbd2GZeUwoshatYyQcm/UHh6aOaKkFUCdk6M0n007P7+0YlJbKhLONAI/r835dcH0IMPy=

Sello del SAT
rdIQ+3fEdBNuT+5EmXjETCneKfZFu+FXsJsFEAvOMGG27nzg07+9G2JhgfJ1fI+h180/J2ucWmsG9NqU35Lx75/dHmcchPvHJcm4ad7qPw0LK/P4nLNTJf57WTqCA4/z87WcmJLm0b5glXbUkQ0LdEZeHN1TaQ2Nu3HmE2/U=

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
11.0|BBC0F4AA-4ED1-4B37-BE56-158612EC86C0|2015-06-02T14:44:09|kWyZwdgMe+M+L0WLEjM4ZJfZ7XMDL9F6Kj0g7QNI4DXQ6mCVsdCwEs/welPgZFRMAGtOIIMBRtVgVJxQITIVF3T0CXnLgWUv08u/BUHbd2GZeUwoshatYyQcm/UHh6aOaKkFUCdk6M0n007P7+0YlJbKhLONAI/r835dcH0IMPy=|0000

0000027

Documento Válido

FECHA: 2/6/2015 14:44:07

FOLIO: 593

SERIE:

Factura

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN
RECURSOS NATURALES

AREA VIDA SILVESTRE

ACTA DE INSPECCIÓN

Hoja No: 6 de 6
Acta de Inspección No. 004
Orden de Inspección No. RN/094/15
Expediente No. PFFA/18.3/2C.27.3/0000-15



Asimismo, con fundamento en los artículos 104 de la Ley General de Vida Silvestre y 138 del Reglamento de dicho ordenamiento jurídico, se pone del conocimiento del inspeccionado que si de los hechos circunstanciados en la presente acta se derivan presuntas infracciones a la legislación ambiental en materia de vida silvestre, el procedimiento administrativo que se le instaure concluirá con su inscripción en el Padrón de Infractores; aunado al hecho de que, de configurarse alguna de las infracciones previstas en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XIX, XX y XXII del artículo 122 de la Ley General de Vida Silvestre, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales no otorgará las autorizaciones ni autorizará la transmisión de derechos en los términos de dicha Ley General y su Reglamento.

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de 6 hojas, en original y una copia, siendo las 15:15 horas del día 29 del mes de Mayo del año 2015, dejándose al visitado copia de la misma con firma autógrafa.

C
I
R
R
E
L
E
A
T
A

INSPECTOR(ES)

Lucy Esmeralda Hernández
Iscel vez

INSPECCIONADO

Yessica de los Angeles G.C.
Yessica de los Angeles
García Cuervo

TESTIGOS

C. / /
C. / /

C. / /
C. / /
C. / /

0000028

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE:

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN
RECURSOS NATURALES

AREA VIDA SILVESTRE

ACTA DE INSPECCIÓN

en Recursos Naturales

servidor público: Subdelegación de Inspección

Rúbrica y cargo del

Fecha de descalificación:

Unidad:

Rúbrica del Titular de la

Fundamento Legal:

Confidencial:

de reserva:

Ampliación del periodo

Información Gubernamental

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la

Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la

Periodo de Reserva: 3 años

Reservada:

Unidad Administrativa: PROFEPA/CFO

Fecha de Clasificación: 14/05/15

Expediente No. PFP/18.3/20.27.3/00020 -15

Orden de Inspección No. RN/094/15

Acta de Inspección No. 094

Hoja No: 1 de 1

En Maricao "Financiero" calle Maricao #1
Municipio de San Felipe horas, del día 13:20
el(los) inspector(es) de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Guanajuato, C.(C) Luz del mes de Mayo del año 2015

constituido(s) en Local - Comisaría
denominado(a): Local - Comisaría
ubicado en Las Torres y alrededores del Financiero
del Municipio o población de San Felipe, Estado de Guanajuato Código
Postal 40100; cerciorándose (cerciorándose) de que es el domicilio citado, por señal

El sitio visitado se ubica en la coordenada geográfica Norte 21 grados 28 minutos 36
segundos y Oeste 101 grados 12 minutos 54 segundos, la cual se obtiene con un Sistema
de Posicionamiento Global (GPS) marca Garmin GPS map 76csx, con datos de mapa
WGS 84, con una precisión estimada de ± 5 metros.

O
I
L
I
C
I
M
O
D

I
D
E
N
T
I
F
I
C
A
D
O
N

Acto seguido se solicita la presencia del Propietario, poseedor o representante legal
de la Local - Comisaría Garza Colillo Garza Colillo entendiendo la diligencia con el
quien en relación con dicho(a) Propietario, poseedor o representante legal
que se inspecciona, dice tener el carácter de Propietario, poseedor o representante legal
acreditándolo con Identificación con fotografía Identificación con fotografía
e indita que su domicilio es Carretera a Maricao #20 Zona
teléfono 40100 40100 edad 27 estado civil Soltero
CURP ARCY540515M900 a quien se le exhibe y entrega la Orden
de Inspección No. RN/094/15 de fecha 13/05/15 expedida por
el C. Inspector Inspector Inspector Inspector Inspector
carácter de Inspector Inspector Inspector Inspector Inspector
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

0000029

Yessica de los Angeles
Moreira Colillo

no cambia por: Garza Colillo
X se cambia por: Garza Colillo

0000030

I. UNIDAD RESPONSABLE	
I.1-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1-NOMBRE LUZ ESMERALDA HERNANDEZ JUAREZ	II.3-ORIGEN México
II.2-CARGO ENLACE	II.4-RFC HEJL900111653
Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.	
III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS	
III.1-DESTINO	III.2-PERÍODO
NACIONAL (CD-ESTADO)	F. INICIO F. TERMINO
INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO
San Felipe	29/05/2015 29/05/2015
Guajaluto	1
0	0
MXN	350.00
0.00	100%
350.00	
TOTAL DÍAS:	
EURS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	350.00
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN	
Realizar operativo en materia de Vida silvestre - Tráfico de ejemplares en lianguis en el municipio de San Felipe, Gto., para su comisión hará uso del vehículo tipo Nissan DC, placas GMS8777.	
V. OBSERVACIONES	
Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.	
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.	
AUTORIZO	REVISO
LIC. JOSE ISAAC GONZALEZ CALDERON	LIC. MARTIN OLMO GARCIA
DELEGADO FEDERAL	SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES
ENLACE	LUZ ESMERALDA HERNANDEZ JUAREZ
SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	

19752	FOLIO NO.
29/05/2015	FECHA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

SEMARNAT

